ASHLEY-TRAVEL S.A.

QUITO, nueve de Noviembre del dos mil quince

Señor(a) ALFONSO NAVA FRANK

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ASHLEY-TRAVEL S.A., otorgada el día nueve de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ALFONSO NAVA FRANK

LOPEZ BORGES REYNIER

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ASHLEY-TRAVEL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALFONSO NAVA FRANK

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1753545175

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701011D18092

Factura No.: 003-003--000010517

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALFONSO NAVA FRANK, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1753545175 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad CUBANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ASHLEY-TRAVEL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

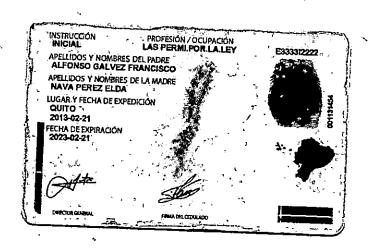
0//5

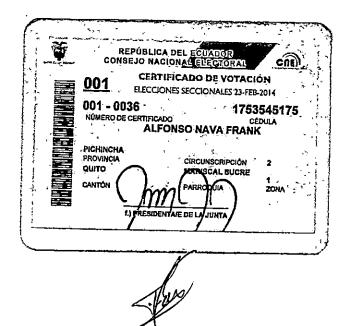
Firma Notario(a) Público(a):

TORA ANA JULIA SOLIS CHA NOTARIA DECIMA FRIMERA

Identificación: 0400985149







NO IAKIA DECIMA PRIMERA DE QUITO le acuerdo con el numeral cinco del articulo dieciocho le la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que infecede es FIEL COPIA del documento presentado ante foja(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez "Intaria décima primera de Quito 0 9 NOV. 2015